

Glosario de términos

A - B - C - D - E - F - G - H - I - J - K - L - M - N - O - P - Q - R - S - T - U - V - W - X - Y - Z

1A: 1 año.

1M, 3M, 6M, 12M: 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses, respectivamente.

1S / 2S: Primer semestre / segundo semestre (de un año).

1T, 2T, 3T, 4T: 1T significa primer trimestre, 2T segundo trimestre, 3T tercer trimestre y 4T cuarto trimestre.

3ML: Libor a 3 meses.

5G, 4G, 3G: Generaciones de redes.

A

A: Año, 1A (1 año), o A/A (interanual).

Abiertas (focus list): Operaciones en curso pendientes de vencimiento.

ABS: Bonos de titulación de activos. Son un tipo de inversión financiera que está respaldada por una cartera de activos subyacentes.

ACC (Accumulation): Capitalización.

Acciones: Títulos que confieren la propiedad de una porción de una empresa. Cuantas más acciones posea el accionista, mayor será su influencia en la vida de la empresa. Hay diferentes tipos de acciones, siendo las más importantes las acciones ordinarias, las preferentes, las de ahorro y las acciones con o sin derecho de voto.

Acciones preferentes: Las acciones o participaciones preferentes funcionan de manera similar a las acciones ordinarias de una empresa pero ofrecen beneficios adicionales. Por ejemplo, a menudo las acciones preferentes tienen un mayor grado de prelación sobre los activos y beneficios de una empresa en el caso de quiebra. Además, sus dividendos suelen pagarse antes que los correspondientes a las acciones ordinarias. Sin embargo, las acciones preferentes generalmente son más caras y no conllevan derechos de voto.

ACP: *Affordable Connectivity Program* (Programa de Conectividad Asequible)

ACT (actual): Real/Reales.

Activada: Para las opciones exóticas, se refiere a la condición que, cuando se cumple, activa la opción o el pago (*Kick In, Kick In at the End, Lock In, One Touch*).

Activo: Término genérico que designa un recurso financiero o elemento tangible o intangible. En términos muy generales, se refiere a cualquier cosa que tenga un valor económico. Cuando se hace referencia a activos empresariales, se trata de la combinación de bienes, equipos e instrumentos que son necesarios para el funcionamiento de la empresa y constituyen su valor global.

Acuerdo keepwell: Un contrato entre dos empresas, por el que la primera (matriz) acuerda garantizar que su filial mantenga una solvencia financiera mínima para proteger una operación futura entre la filial y la segunda empresa.

ACWI: Índice All Country World.

ADAS: *Advanced Driver Assistance System* (Sistema avanzado de asistencia al conductor.)

Advisory focus list: Una lista que destaca una recomendación táctica (para aprox. 3 meses) basada en la calificación de analistas internos.

AFFO (*adjusted funds from operations*): Flujo de efectivo operativo ajustado.

Alcista: Con expectativa de subida del precio.

Alfa: La rentabilidad porcentual de un instrumento financiero por encima o por debajo de la rentabilidad atribuida a su exposición al mercado en general.

Alianza del Pacífico: Bloque comercial formado por Chile, Colombia, México y Perú.

Alternativos: Un término genérico para designar activos que no son acciones, bonos ni efectivo. Puede abarcar cualquier cosa, desde *hedge funds*, activos privados (*private equity*, inmobiliario privado y deuda privada), futuros gestionados, materias primas y derivados, hasta áreas de inversión especializada, como vino y sellos. Conjuntamente forman su propia clase de activos.

ALM (**Asset & Liability Management**): Gestión de los activos y pasivos del balance.

AM (**Asset Management**): Gestión de activos.

Amortización: Proceso contable en el cual el coste de un activo intangible se reparte a lo largo de la vida útil prevista de este activo. Por ejemplo, si una empresa compra en 2015 por 10.000 EUR una marca que espera utilizar durante 10 años, se carga una amortización de 1.000 EUR anualmente a lo largo de un período de 10 años.

Análisis técnico: El proceso de analizar gráficos de precios con el objetivo de descubrir patrones probablemente recurrentes, a fin de intentar predecir movimientos de precios futuros.

ANP: Nueva prima anualizada.

Apalancamiento: La cantidad de deuda que un inversor puede añadir a sus fondos disponibles para financiar un proyecto o una compra. Para medir el apalancamiento, si se usan 100€ en efectivo y 400€ de deuda para efectuar una compra, por ejemplo, esto implicaría un ratio de apalancamiento de 4:1. El apalancamiento se emplea para incrementar el rendimiento potencial de la inversión.

APEC: Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Apetito de riesgo: Cada inversor tiene su propio apetito de riesgo o perfil de riesgo. Los apetitos de riesgo deben tener en cuenta tanto la disposición como la capacidad financiera para soportar grandes fluctuaciones en el valor de la inversión. Para determinar el apetito de riesgo de un inversor, se deben considerar muchos factores, como los horizontes temporales de las inversiones, la edad del inversor, la futura capacidad de generación de rentas y la existencia de otros activos, tales como una vivienda o una pensión.

APR: Los activos ponderados por riesgo se utilizan para determinar la cantidad mínima de capital que debe mantener un banco atendiendo al perfil de riesgo de sus actividades crediticias y de otros activos.

ARPU (**average revenue per user**): Ingresos medios por usuario.

Artículo 6: Artículo 6 del SFDR.

ASEAN: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

ASG: Usado de forma independiente, hace referencia a factores extrafinancieros, específicamente en lo relativo a temas ambientales, sociales o de gobernanza.

ASG vinculantes / Centradas en ASG: Inversiones que tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad y promueven características medioambientales y sociales. En la UE, según el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero (SFDR), las inversiones que tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad y promueven características medioambientales y sociales (pero no se dedican específicamente a actividades sostenibles) deberían darse a conocer en el marco del artículo 8.

Asignación de activos: Una estrategia que pretende equilibrar los riesgos y beneficios exigidos por cada inversor. Especificando las ponderaciones de las clases de activos que se asignan a su cartera, la asignación de activos puede utilizarse para adaptar el enfoque de inversión de la cartera a los objetivos de cada persona. La asignación de activos se centra normalmente en tres tipos de activos principales: renta variable, renta fija y liquidez; y las ponderaciones de estos tipos de activos pueden servir para crear estilos de inversión más agresivos o defensivos.

AT: Austria

AT1: *Additional Tier 1* (nivel 1 adicional)

ATM (At the Money): Una opción *put* (de venta) o *call* (de compra) con un precio de ejercicio próximo o igual al valor de mercado del título subyacente en ese momento.

AUM: Activos bajo gestión.

AV: Vehículo autónomo, sin conductor.

B

BAI: Beneficios antes de impuestos.

Banda inferior: Línea de tendencia inferior del canal (véase Canal).

Banda superior: Línea de tendencia superior del canal (véase Canal).

Bandas de Bollinger: Herramienta desarrollada por John Bollinger, con la que determina una banda usando la desviación típica respecto a una media móvil simple. Sirve para identificar períodos de baja/alta volatilidad.

Banxico: Banco central de México.

Barrera americana (American barrier): Una opción puede activarse o desactivarse si se toca la barrera en cualquier momento durante la vida de la opción.

Barrera europea (o at-the-end): Una opción puede activarse o desactivarse si el precio spot final o *fixing* en la fecha y hora de vencimiento está en o más allá de la barrera.

Bajista: Con expectativa de caída del precio.

BCE: El Banco Central Europeo (BCE) es el banco central de los 19 países que adoptaron el euro. El BCE tiene como misión mantener la estabilidad de los precios en la zona euro y el objetivo de inflación justo por debajo del 2%. Establece objetivos de política monetaria, emite billetes e interviene en los mercados de divisas. Es un organismo independiente regido por el Consejo de Gobierno, el Comité Ejecutivo y el Consejo General.

Beneficio: La ganancia financiera generada por la venta de un producto, después de deducir el coste original del producto y los gastos asociados a su venta, como comisiones, impuestos o salarios.

Beta: El alcance medio de los movimientos en la rentabilidad de un fondo con respecto al mercado en general. Un fondo con una beta superior a 1 experimenta por término medio más movimiento que el mercado, y con una beta inferior a 1 menos que el mercado.

BMARK / BMK: Benchmark / Índice de referencia.

BNS: Banque Nationale Suisse, banco central de Suiza

BoC: Bank of Canada, banco central de Canadá.

BoE: Bank of England, banco central del Reino Unido.

BoJ: Bank of Japan, banco central de Japón.

Bono: Un instrumento de deuda emitido por un gobierno o empresa con el compromiso de reembolsar el capital así como los intereses en una fecha futura concreta.

Bono convertible: Un bono que permite al inversor recuperar la inversión principal en efectivo o acciones de la empresa emisora al vencimiento.

Bono corporativo: Un bono emitido por una empresa. Los bonos corporativos suelen ofrecer rendimientos más elevados que los bonos soberanos porque se considera que hay un mayor riesgo de que una empresa incumpla los pagos de los intereses. Cuanto más baja sea la calidad crediticia de una empresa, más elevado es el interés que se paga, pues el riesgo potencial es mayor.

Bono cubierto/garantizado: Una obligación registrada en el balance de la institución emisora. Uno bono cubierto, que suele tener la calificación AAA, se beneficia de su estructura legal, el respaldo del emisor y de activos de calidad pignorados en garantía en caso de incumplimiento, por lo que se trata de un bono con calificación elevada.

Bono de alto rendimiento (*high yield*): Bonos emitidos por un Estado o una empresa que conllevan un alto riesgo de incumplimiento de pago. Normalmente, las agencias de calificación crediticia asignan a los bonos *high yield* (también denominados "bonos basura") calificaciones BBB- o inferiores.

bb/d: barriles de petróleo por día

bb: barriles de crudo.

BCB: Banco central de Brasil.

BE: Bélgica.

BEV: Vehículo eléctrico de batería.

BIS: Banco de Pagos Internacionales.

boe/d: barriles de petróleo equivalentes por día.

boe: barriles de petróleo equivalentes.

BOK: Banco central de Corea.

Bono respaldado por activos / Bono de titulización de activos: Bono cuyo reembolso está respaldado por un conjunto específico de activos subyacentes. Estos bonos están garantizados por activos que están legalmente separados de otros activos del acreedor.

Bonos del Tesoro: Bonos emitidos por el Tesoro de EE.UU. para captar los fondos necesarios para cubrir sus necesidades de financiación.

Bonos soberanos: Bonos emitidos por los Estados. Suelen ser considerados el tipo de bonos más seguro, puesto que están respaldados por el Estado. Sin embargo, producen generalmente

rendimientos más bajos que los bonos emitidos por empresas. Los Estados suelen emitir bonos en la moneda en curso en el país. Conllevan diferentes niveles de riesgo dependiendo de la situación económica local. Dado que los bonos y obligaciones de Estados extranjeros son emitidos a menudo en su propia moneda, la rentabilidad en otra moneda variará en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

BPA: El ratio beneficio por acción (BPA) se calcula dividiendo el beneficio neto disponible para los accionistas ordinarios entre el número medio de acciones en circulación durante un determinado período.

Bróker: Intermediario o asesor que compra y vende títulos exclusivamente para sus propios clientes.

BR: Banco de la República, el banco central de Colombia.

BRRD: Directiva europea sobre la reestructuración y la resolución de entidades de crédito.

B&D: *Billing & Delivery* (facturación y entrega)

B2B: business-to-business

B2C: business-to-consumer

C

Cabeza y hombros: Aparición de un patrón de cambio de una tendencia alcista o bajista (compuesta por hombro izquierdo, cabeza y hombro derecho). El patrón se usa para confirmar y predecir la posible continuación del movimiento siguiente desde la línea de cuello. El movimiento proyectado se determina midiendo la distancia vertical desde el pico de la cabeza a la línea de cuello y aplicando la misma distancia desde la línea de cuello después de que el hombro derecho esté formado.

CAF: Corporación Andina de Fomento (banco de desarrollo de Latinoamérica).

Calificación: Una puntuación otorgada por agencias de calificación crediticia, que refleja su opinión sobre la solvencia de un emisor.

Calificación crediticia media ponderada: Una medida del nivel de riesgo de crédito global de un fondo de bonos. Toma la calificación crediticia media de los bonos subyacentes, ponderada con respecto al tamaño de cada bono en el fondo.

Calificación de analistas: Las calificaciones de los analistas (fuerte recomendación de compra, comprar, mantener, prudencia, vender) proporcionan una visión global a medio plazo (en torno a 12 meses).

Calificaciones M/S/F: Calificaciones de Moody's/S&P/Fitch.

Canal: Un conjunto de líneas de tendencia paralelas extraídas del gráfico, que indican varios niveles de soporte y resistencia. Estas líneas pueden ser horizontales, ascendentes o descendentes.

CapEx: Inversión de capital.

CAPEX: Inversión de capital.

Capital riesgo: Inversiones de capital para financiar empresas que se encuentran en fase de creación (*startups*) o de crecimiento. Normalmente, un fondo de capital riesgo invierte en empresas de nueva creación (*startups*) tecnológicamente innovadoras o empresas en crecimiento. Los fondos de capital riesgo suelen invertir en empresas con un riesgo operativo o financiero elevado.

Capitalización bursátil media ponderada: La capitalización bursátil media de las empresas mantenidas en una cartera.

Cartera equilibrada: Una estrategia de inversión que invierte generalmente los activos en cartera a partes iguales entre renta variable y renta fija y pretende generar crecimiento del capital gracias a la renta variable e ingresos derivados de la renta fija, diversificando a la vez el riesgo entre dos clases de activos diferentes.

Carry (puntuación): Diferencial del tipo de interés de los depósitos a 2 meses respecto al USD, como indicador del *carry* de una determinada moneda emergente en relación con un universo de monedas emergentes importantes. Dividido en tres subsegmentos de igual tamaño.

CBO: Congressional Budget Office (Oficina Presupuestaria del Congreso de EE.UU.)

CBOE: Cboe Global Markets, que es una empresa estadounidense propietaria del Chicago Board Options exchange, la Bolsa de opciones de Chicago

CBR: Banco central de Rusia.

CCY: Divisa

CDC: Centers for Disease Control and Prevention (centros para el control y la prevención de enfermedades).

CE: Comisión Europea.

Cerradas (focus list): Operaciones cerradas o vencidas desde la última publicación.

Certificado pass-through: Instrumento de deuda que refleja una participación en un *pool* de hipotecas. Los pagos mensuales de capital e intereses se traspasan del deudor al inversor a través de un intermediario.

CET1: Capital de nivel 1 ordinario

CET1: El capital de nivel 1 ordinario es uno de los componentes del capital de nivel 1, y fundamentalmente está representado por acciones ordinarias depositadas en un banco u otra entidad financiera..

CETA: Acuerdo Económico y Comercial Global (*Comprehensive Economic and Trade Agreement*). Acuerdo suscrito en la UE y Canadá.

Cfd: Contratos por diferencias.

CFO: Flujo de caja derivado de las operaciones.

CFTC: Commodity Futures Trading Commission de los Estados Unidos de América.

CGCT: Central térmica de ciclo combinado, CTCC.

CH: Suiza.

CIB: Banca corporativa y de inversión.

CIO: Director de Inversiones.

CIR o C/I: Ratio costes-ingresos (también conocido como de eficiencia).

Circunstancias financieras: Una evaluación del estado de las finanzas de un inversor, incluyendo la posición actual de efectivo, los activos a largo plazo o las proyecciones de futuros ingresos. Es necesario conocer las circunstancias financieras concretas para comprender los límites del plan de inversión correspondiente.

CISA: Ley federal suiza sobre instituciones de inversión colectiva.

Clase de activos: Una clasificación relativa a un grupo de títulos que tienen características similares. Las tres principales clases de activos son la renta variable (títulos o acciones de empresas cotizadas),

la renta fija (bonos o instrumentos de deuda) y la liquidez o efectivo. Por otra parte, los alternativos constituyen otra clase de activos, que no son activos tradicionales, tales como *hedge funds*, activos privados, materias primas, productos derivados, vino u obras de arte, entre otras cosas.

CMD: Capital Market Day.

COC: Cambio de control.

COCO: Convertible contingente.

Comercio (puntuación): Usamos un índice de apertura, basado en la suma de importaciones y exportaciones dividida por el PIB, como medio para evaluar la exposición de una economía a las tendencias económicas globales.

Comisión de conversión: Comisión pagada por el traspaso de acciones de una clase de acciones/participaciones a otra clase.

Consenso: Una previsión basada en las estimaciones combinadas de los analistas que cubren una empresa cotizada.

Contrarian: Los inversores "*contrarian*" adoptan un estilo de inversión que va en contra de las tendencias prevalecientes en el mercado. Consideran que el sentimiento del mercado corresponde a una mentalidad gregaria y que influye de forma exagerada en los precios. Por consiguiente, procuran invertir en títulos cuyo comportamiento es percibido como menos positivo, considerando que su precio es bajo con respecto a su valor real, y que podrán venderse por un precio más elevado cuando el sentimiento cambie.

CoR: Coste del riesgo.

Correlación: La relación entre la rentabilidad de dos inversiones. Las inversiones muy correlacionadas tienden a subir o bajar al mismo tiempo, mientras que esto no ocurre en el caso de inversiones con escasa correlación. Respecto a los fondos, se refiere a la rentabilidad del fondo en relación con el índice de referencia.

Corrección a la baja: Es un indicador que proporciona información sobre la rentabilidad de una inversión. La corrección refleja la reducción del capital invertido y puede calcularse en términos absolutos o en forma de porcentaje. Se trata esencialmente de la mayor fluctuación entre un máximo y el mínimo siguiente registrado en un determinado momento de la vida de una inversión, y da idea de la estrategia del gestor.

Corto/corta: Se refiere al hecho de estar expuesto al movimiento bajista del subyacente. También se aplica a una opción cuando se vende.

CPI-ATE: Índice de precios al consumo ajustado por cambios fiscales y excluyendo productos de energía.

CPIF: Índice de precios al consumo con un tipo de interés fijo. El Riksbank usa el CPIF para establecer su objetivo de inflación.

CPN: Cupón.

CPU: unidad central de procesamiento.

CR (Current Ratio): Ratio de liquidez.

Crecimiento: Existen dos razones principales para invertir: obtener ingresos regulares o hacer crecer el dinero del inversor a lo largo del tiempo. Una cuenta de ahorro puede ayudar a generar rendimientos por intereses, pero solo producirá un crecimiento del capital si estos intereses se reinvierten. Una mejor alternativa para hacer crecer el capital sería invertir en valores tales como

las acciones. Una vez esté el inversor satisfecho con el crecimiento que ha logrado su inversión, esta puede venderse obteniendo un beneficio, recuperando el inversor la inversión inicial más los beneficios.

Crecimiento (puntuación): Indicadores relacionados con crecimiento mensual. Cuanto más alto sea el indicador, mejor será para las perspectivas de crecimiento y la divisa; entre +1 y -1 es neutral.

CRWA: Activos ponderados por riesgo de crédito.

Cuello: Véase *Double top/bottom*.

Cuestionario de 'due diligence' ASG para fondos: El cuestionario de 'due diligence' ASG de Pictet Wealth Management (DDQ ASG) es un formulario para recabar información, utilizada para evaluar el enfoque ASG de una gestora de fondos. Este cuestionario se basa en cuatro pilares: compromiso de la gestora de fondos con los aspectos ASG, proceso de inversión, seguimiento e informes y propiedad activa.

Cuña: Los patrones en cuña son patrones gráficos similares a los patrones de triángulos simétricos en cuanto a que caracterizan un *trading* que inicialmente se produce con un amplio rango de precios que después se reduce a medida que el *trading* continúa. No obstante, a diferencia de los triángulos simétricos, los patrones en cuña son señales de cambio y tienen un fuerte sesgo a ser o bien alcistas –para las cuñas descendentes– o bajistas –para las cuñas ascendentes–.

Cupón: El interés pagado al titular de un bono hasta su vencimiento. El cupón puede pagarse a diferentes intervalos, dependiendo del bono (anual, semestral o trimestralmente). No todos los bonos tienen cupones; hay bonos de cupón cero. Estos bonos no pagan intereses pero se venden con un descuento respecto a su valor nominal, que se reembolsa al vencimiento.

Cupón medio: El cupón medio muestra el cupón total de los instrumentos de una cartera, ponderado en función del precio.

CV: Vehículos comerciales.

D

D/E: Ratio deuda-fondos propios (o de endeudamiento).

DCF: Flujo de caja discrecional.

DCN: *Dual Currency Note*. Una inversión a corto plazo destinada a obtener una rentabilidad aprovechando el riesgo de divisa.

DE: Alemania.

Definiciones de calificaciones ASG de fondos:

Calificación 1

- No existe una política de IR (inversión responsable) o se trata de una simple directiva que no conocen los equipos de inversión.
- No hay un alineamiento obligatorio de los incentivos para cumplir los objetivos de IR.
- No hay personal específicamente dedicado y, por lo tanto, no se hace cumplir la política de IR.
- Calificación muy baja en comparación con el grupo homólogo según nuestra metodología propia de calificación IR.

Calificación 2

- La política de IR es solo un documento superficial y no se distribuye ampliamente por toda la empresa.
- No hay personal específicamente dedicado o el que hay no tiene suficientes competencias para hacer cumplir la política de IR.
- La aplicación de los criterios ASG en la cadena de valor de las inversiones sigue siendo limitada.
- Calificación próxima a la mínima respecto a un grupo homólogo según nuestra metodología propia de calificación IR.

Calificación 3

- Política de IR claramente definida pero no aplicada de forma coherente en toda la empresa.
- Escaso personal específicamente dedicado, con un grado limitado de influencia.
- El enfoque ASG no es coherente ni uniforme en toda la cadena de valor de las inversiones.
- Calificación dentro de la media respecto a un grupo homólogo según nuestra metodología propia de calificación IR.

Calificación 4

- Política de IR claramente definida pero adoptada de forma selectiva.
- Personal específicamente dedicado y con las competencias necesarias para asegurar y supervisar la aplicación coherente de la política.
- Coherencia en la adhesión a la política y su aplicación en la mayor parte de la cadena de valor de las inversiones.
- Calificación próxima a la máxima respecto a un grupo homólogo según nuestra metodología propia de calificación IR.

Calificación 5

- Política de IR claramente definida y ampliamente compartida.
- Coherencia en la adhesión a la política y su aplicación en toda la cadena de valor de las inversiones y alineamiento de los incentivos para lograr los objetivos de IR, en consonancia con un enfoque de inversión sostenible.
- Máxima calificación respecto a un grupo homólogo según nuestra metodología propia de calificación IR.

Deflación: Una bajada general de los precios de los bienes o productos. No se trata necesariamente de algo negativo, pues en un período de deflación los precios más bajos reflejan en gran parte un exceso de oferta. Sin embargo, si la deflación se debe a un descenso de la demanda, significa que el consumo se está estancando y que la economía está desacelerándose.

DENOMS: Denominaciones.

Depósito: Los depósitos son productos estructurados sin protección del capital al vencimiento. El inversor asume el riesgo de crédito de la institución en la que se hace el depósito.

Depreciación: La depreciación refleja una reducción del valor de un activo. Es un proceso contable en el que el coste de un activo tangible se amortiza a lo largo de su vida útil prevista. Por ejemplo, si una empresa compra en 2015 por 10.000 EUR una máquina que espera utilizar durante 10 años, se carga una depreciación de 1.000 EUR anualmente a lo largo de un período de 10 años.

Derivados: En el sentido más amplio, un derivado es un instrumento financiero cuyo precio o valor se calcula en relación con otros activos o instrumentos cotizados en el mercado. Estos otros activos o instrumentos se denominan "subyacentes" y pueden incluir índices, tipos de interés, bonos del Estado, acciones o materias primas, como oro o petróleo. Los derivados se consideran instrumentos especulativos y son muy volátiles, por lo que las ganancias o pérdidas potenciales son muy elevadas. Debido a su naturaleza, también pueden utilizarse como cobertura frente al riesgo de volatilidad de los activos subyacentes. Los derivados se negocian con frecuencia en el mercado extrabursátil (OTC), fuera del ámbito de aplicación de las regulaciones habituales impuestas por los supervisores de los mercados. Las partes negocian libre y directamente el tipo de contrato y los términos y condiciones correspondientes. Los derivados más corrientes incluyen futuros, opciones, *warrants*, ETF y *swaps*.

Desactivado/a: En el caso de opciones exóticas, la condición en la que se desactiva la opción o el pago debido a un acontecimiento concreto (*knock out*, *lock out*, *no touch*, objetivo alcanzado, número de ocurrencias).

Desviación estándar y volatilidad anualizada: Una medida de la volatilidad histórica calculada comparando la rentabilidad media con la desviación media respecto a dicha rentabilidad.

DFI: Decisión final de inversión.

Diferencial: La diferencia entre el precio de demanda y de oferta (*ask/bid*). Un diferencial crediticio se refiere a la diferencia entre el rendimiento de un bono y el de otro tomado como referencia. Los diferenciales se calculan en base a las actividades de negociación en el mercado. Los rendimientos suben o bajan dependiendo del grado de confianza de los inversores y de los prestamistas.

Digital europea: Se efectúa un pago fijo (*payout*) si el valor de mercado del subyacente toca o traspasa un nivel definido al vencimiento de la opción.

Digital (double) no touch: Se efectúa un pago fijo (*payout*) si el valor de mercado del subyacente nunca toca ni traspasa un nivel definido durante un período de tiempo especificado.

Digital one (double) touch: Se efectúa un pago fijo (*payout*) si el valor de mercado del subyacente toca o traspasa un nivel definido una vez durante un período de tiempo especificado.

DIP: *Debtor-in-possession* (deudor en posesión)

Divergencias bajistas/alcistas en indicadores (RSI, estocásticos, MACD...): Los osciladores tienen la mayor utilidad y emiten sus señales más válidas a efectos de negociación cuando sus datos divergen de los precios. Se produce una divergencia alcista cuando los precios caen a un nuevo mínimo mientras un oscilador no alcanza un nuevo mínimo. Esta situación demuestra que los bajistas están perdiendo poder, y que los alcistas están preparados para controlar el mercado nuevamente – a menudo, una divergencia alcista señala el fin de una tendencia bajista. Las divergencias bajistas significan potenciales tendencias a la baja cuando los precios suben a un nuevo máximo mientras que el oscilador no consigue alcanzar un nuevo máximo. En esta situación, los alcistas están perdiendo su control del mercado, los precios están subiendo únicamente por inercia, y los bajistas están preparados para tomar el control nuevamente.

Diversificación: La diversificación es una técnica de gestión de riesgos mediante la que se crea una combinación de diversas inversiones y clases de activos en una cartera. El método tiene como propósito minimizar el riesgo de que se produzcan fluctuaciones importantes e indeseadas del valor manteniendo inversiones que reaccionan de forma diferente a ciertos escenarios de mercado. El resultado de la diversificación es una cartera que presenta menos riesgo que la media ponderada de sus posiciones individuales.

Dividendos: Parte de los beneficios que una empresa reparte entre sus accionistas al final del año. A propuesta del consejo de administración, los accionistas pueden decidir pagar dividendos, conservar los beneficios para financiar futuras inversiones o compensar pérdidas anteriores. Los dividendos pueden pagarse en efectivo o en forma de otras acciones. En este último caso, el accionista incrementa su posición sin recibir ningún pago en efectivo.

Divisa alternativa: Divisa a la que puede convertirse la divisa de inversión en un escenario determinado.

Divisa y fluctuaciones de divisas: Una forma de dinero por decreto (fiat) utilizada como medio de intercambio. A menudo, las divisas son específicas de un país, y son emitidas por el gobierno de la nación. Los tipos de cambio, es decir, el precio por el que la divisa de un país puede cambiarse por la divisa de otro, se usan para cuadrar los respectivos valores de estas divisas. Dado que los tipos de cambio varían continuamente, y a menudo los títulos de empresas extranjeras se compran en su moneda local, las rentabilidades de los inversores pueden verse afectadas por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

DK: Dinamarca

DOJ: Departamento de Justicia de EE.UU.

DSO: Gestor de la red de distribución.

DTH: TV vía satélite.

DTV: TV digital.

Double top/bottom: Patrón de cambio de tendencia, frecuentemente observado al final de un mercado alcista (top) o un mercado bajista (bottom). Se caracteriza por dos niveles de precios consecutivos alcanzados (doble nivel alcanzado) seguidos por retrocesos posteriores. Definen una "línea de cuello" que, cuando se traspasa, confirma la aparición de la nueva tendencia. Los dos máximos (top) marcan el inicio de una tendencia bajista después de que se haya traspasado la línea de cuello. Los dos mínimos (bottom) marcan el inicio de una tendencia alcista después de que se haya traspasado la línea de cuello.

DSO: Gestor de la red de distribución.

DTH: TV vía satélite.

DTV: TV digital.

Due diligence: Esta expresión se refiere al proceso de recabar información sobre una empresa (o un fondo), incluyendo la evaluación de su situación financiera, sus resultados de explotación y flujos de caja. En general, se analiza toda la información relacionada con una empresa (o un fondo) con vistas a una adquisición. Se recomienda que los potenciales compradores realicen estudios de *due diligence* antes de comprar una empresa (o un fondo) para determinar las condiciones reales más que aquellas reflejadas en documentos de la inversión.

Duración o duración media: La sensibilidad de un instrumento de renta fija a las variaciones de los tipos de interés.

DXY: Índice del dólar estadounidense.

DY: Rentabilidad por rendimientos distribuidos.

DY: Rentabilidad por dividendo.

E

EBIT: Beneficios antes de intereses e impuestos.

EBITDA: Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

ECL: Pérdida crediticia esperada.

EEE: Espacio Económico Europeo.

EE.UU.: Estados Unidos.

EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio.

Ejercicio: Acto por el cual el comprador hace uso de la opción, dando lugar en la práctica a flujos de efectivo al precio de ejercicio (*strike*).

EMEA: Europa, Oriente Medio y África.

EMTN: *Euro medium-term notes* (pagarés en euros a medio plazo)

Envolvente (engulfing) bajista/alcista: Utilizado en el análisis técnico, para identificar un cambio en el patrón de negociación. Un pequeño cuerpo blanco contenido dentro de la vela negra grande significa una señal bajista. Si hay un pequeño cuerpo negro contenido dentro de la siguiente vela blanca grande se trata de una señal alcista.

Eonia: Acrónimo de Euro OverNight Index Average y tipo de interés interbancario aplicado a préstamos a un día en la zona euro. Es calculado por el BCE como la media ponderada de los tipos *overnight* o a un día de los principales bancos europeos. También se refiere al tipo de referencia aplicado a diferentes instrumentos derivados. El EONIA dejó de utilizarse en 2019 y fue sustituido por el €STR, ver definición más abajo.

EPA: Agencia de Protección del Medioambiente.

EPR: Reactor presurizado europeo.

ES: España.

Esp.: Esperado.

Estocástico: Un indicador de *momentum* que compara el precio de cierre de un título con su rango de precios durante un determinado período de tiempo. La sensibilidad del oscilador a los movimientos del mercado puede reducirse ajustando ese período de tiempo o considerando una media móvil del resultado. Se utiliza para generar señales de sobrecompra y sobreventa en el contexto del *trading*, empleando un rango de valores delimitado de 0 a 100.

€STR: El €STR, abreviatura por la que se conoce al Euro Short-Term Rate, es el tipo de interés utilizado en los contratos financieros relativos al euro. Es publicado por el Banco Central Europeo, y su valor se calcula a partir de las estadísticas oficiales del mercado monetario del Eurosistema. En 2019, el €STR sustituyó al Euro Overnight Index Average (EONIA) y actualmente es ampliamente reconocido como el tipo de interés sin riesgo para todos los productos y contratos en euros.

Estrategias de inversión: Una estrategia de inversión abarca una combinación de asignación de activos, estilos, sectores y zonas geográficas, que puede escoger un gestor para invertir fondos. Un asesor financiero puede desarrollar una estrategia de inversión personalizada si se le proporciona información sobre objetivos de inversión, metas financieras, circunstancias y apetito de riesgo.

Euribor: Euribor es el acrónimo de Euro Interbank Offered Rate. Es el tipo de interés interbancario al que un gran panel de bancos de la zona euro (unos 60 bancos) se conceden préstamos entre sí. Todos los días laborables a las 11:00h, el *Euribor Panel Steering Committee* determina el tipo de interés,

calculado en base a los datos recibidos de los bancos que conforman el panel, y lo da a conocer al mercado. Hay ocho tipos euríbor diferentes, que reflejan unos plazos de vencimiento, desde una semana hasta 12 meses.

Exclusiones: Las exclusiones hacen referencia a evitar emisores, actividades o sectores específicos. Los motivos pueden obedecer a valores personales o consideraciones ASG. En Pictet, al perseguir un resultado deseado, preferimos la implicación a la exclusión, pero reconocemos que hay algunos casos (por ej., ante riesgos no diversificables), en los que la implicación no es viable y deben aplicarse exclusiones generales (es decir, armas controvertidas, minería de carbón térmico). Cuando se aplican exclusiones, como se hizo con el balance de Pictet cuando lo desfosilizamos en 2020, desinvertimos y/o dejamos de invertir en los títulos de los emisores excluidos. Las exclusiones de Pictet forman parte de nuestra política de inversión responsable.

F

Factores de sostenibilidad: Según se define en el reglamento SFDR, factores de sostenibilidad significa características ambientales, sociales y laborales, respeto de los derechos humanos, junto con la lucha contra la corrupción y contra el soborno.

Factores idiosincrásicos (puntuación): Un indicador empleado para resaltar amenazas u oportunidades significativas no captadas por otros indicadores. Un ejemplo típico es el riesgo político, que es difícil de medir pero puede tener un gran impacto en la moneda de un país.

FASB: Financial Accounting Standards Board (Consejo regulador de las normas de contabilidad financiera en EE.UU.).

FCA: Financial Conduct Authority del Reino Unido.

FCC: Federal Communications Commission (Comisión Federal de las Comunicaciones en EE.UU.)

FCF: Flujo de caja libre.

FCR: Ratio de cobertura de costes fijos.

Fecha de vencimiento: La fecha en la que el emisor de un bono debe reembolsar el capital al titular del bono. Los vencimientos de los bonos pueden ir desde el corto plazo (unos cuantos meses) hasta el largo plazo (más de 30 años).

Fed/FOMC: El Sistema de la Reserva Federal, banco central de los Estados Unidos de América. El Federal Open Market Committee es un comité dentro de la Reserva Federal que toma las decisiones clave sobre tipos de interés.

FDA: Food and Drug Administration, el regulador de los alimentos y medicamentos en EE.UU.

FED: Sistema de la Reserva Federal, el banco central de los Estados Unidos.

FFO (funds from operations): Flujo de efectivo operativo.

Fiduciario/MM: Inversión líquida a corto plazo con un tipo de interés fijo pagado por el deudor.

Financiación mixta (blended finance): El uso de capital catalizador del público o de fuentes filantrópicas para aumentar la inversión del sector privado en desarrollo sostenible. Incluye el uso de financiación concesional, a tipos de interés inferiores a los de mercado (por ej., de bancos de desarrollo) para completar el capital del sector privado para un objetivo específico. Pictet no ofrece actualmente soluciones de financiación mixta.

FINMA: Autoridad de supervisión de los mercados financieros suizos

FINRA: Autoridad reguladora del sector financiero en EE.UU.

Fixing: Observación hecha como referencia durante la vida de la opción para determinar si el ejercicio se producirá o no (con una potencial frecuencia específica).

Flujo de caja (cash flow): Es la diferencia entre las entradas y las salidas de efectivo en una empresa durante un período contable. También puede referirse a la suma del beneficio neto más amortización, depreciación y otras provisiones.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

Fondo: Una inversión colectiva gestionada por un gestor de activos profesional que invierte el dinero aportado conjuntamente por varios inversores.

Fondo de fondos (FdF): Un fondo que invierte en otros fondos de inversión, en lugar de invertir directamente en acciones, bonos u otros títulos. Al invertir en un conjunto de fondos diferentes, cada uno con sus propias carteras de valores, los fondos de fondos pueden lograr grandes ventajas de diversificación. No obstante, debido al mayor número de fondos implicados, los gastos pueden ser a menudo más elevados que en los fondos de inversión habituales.

Fondo de renta fija: Un fondo de renta fija es un vehículo de inversión. Las empresas de gestión de activos invierten en bonos soberanos o corporativos, dependiendo de sus rendimientos y vencimientos. Los fondos de renta fija pueden ser a corto plazo y mantener sus inversiones hasta dos años, o a medio-largo plazo, invirtiendo en este caso a plazos superiores a dos años.

Fondo de tipo cerrado (capital fijo): Un fondo de inversión colectiva con un número fijo de participaciones que pueden ser adquiridas por inversores institucionales o particulares. Los inversores solo pueden salir de los fondos de tipo cerrado en una fecha de vencimiento predeterminada, a diferencia de los fondos de tipo abierto, cuyas participaciones pueden venderse en cualquier momento. Normalmente el plazo de la inversión en un fondo de tipo cerrado es de 10 a 15 años.

Fondo inmobiliario: Un vehículo de inversión colectiva que invierte en títulos de sociedades inmobiliarias cotizadas. Un *trust* de inversión inmobiliaria es un vehículo de inversión que opera como una empresa, ofreciendo acciones del *trust* en una bolsa de valores y posee activos inmobiliarios comerciales. Después distribuye las rentas generadas por estas propiedades entre sus accionistas en forma de dividendos.

Fondos cotizados en bolsa (ETF): Los ETF son un tipo especial de fondo indexado que cotiza en bolsa, como si se tratase de una acción. Sin embargo, a diferencia de las acciones, son gestionados de forma pasiva y pretenden replicar un índice o una combinación de índices. De esta manera, los inversores pueden aprovechar sus dos ventajas principales: diversificación de riesgos (típico de un fondo) y la flexibilidad transparente de la negociación en tiempo real (típico de las acciones).

Fondos de inversión / Fondos mutuos: Instituciones u organismos de inversión colectiva creados para juntar los recursos de inversores que, a su vez, poseen una participación en el fondo proporcional a su inversión. Esto significa que los beneficios y las pérdidas se distribuyen entre los inversores en base al número de participaciones o acciones que poseen. Los inversores no gestionan las inversiones directamente sino que delegan esta tarea a un especialista, una sociedad gestora de activos, que fija las estrategias de inversión del fondo.

Fondos de pensiones: Estos fondos tienen por objetivo ofrecer una pensión suplementaria a sus partícipes. Son considerados inversores institucionales, debido a la gran cantidad de activos que gestionan. Los fondos de pensiones pueden ser ocupacionales –es decir, disponibles exclusivamente para cierta categoría de trabajadores– o abiertos, sin restricciones en cuanto a sus miembros.

Fondos de *private equity*: Fondos que invierten en empresas no cotizadas o privadas para contribuir a su crecimiento y desarrollo. Los fondos de *private equity* pueden invertir en la fase inicial de una empresa (actividades típicas de socios capitalistas en empresas de capital riesgo o *business angels*) o en cualquier otra etapa del ciclo de crecimiento de una empresa.

Forward: Acuerdo entre dos contrapartes para cambiar una divisa por otra a un precio específico en una fecha futura.

Forward compuesto: La familia de productos genérica está compuesta por múltiples opciones exóticas, lo que permite comprar o vender el subyacente a un precio más favorable que el tipo 'forward' al inicio.

FR: Francia.

FRN: *Floating rate note* (bono de interés variable).

FRTB: Fundamental Review of the Trading Book (Revisión fundamental de la cartera de negociación)

FSB: Financial Stability Board (Consejo de Estabilidad Financiera)

FTC: Federal Trade Commission (Comisión Federal del Comercio en EE.UU.)

FTTH: fibra hasta el hogar.

Fusión y adquisición: A menudo sustituida por el acrónimo inglés M&A, esta expresión abarca diferentes tipos de operaciones cuyo resultado es la fusión de distintas empresas. En una fusión, dos o más empresas se combinan para dar lugar a una nueva entidad. Por otra parte, una adquisición implica una fusión de una empresa en otra empresa, pero la compradora conserva su identidad jurídica mientras absorbe la entidad adquirida.

Futuros: En términos generales, los futuros son contratos mediante los cuales una parte se compromete con otra a comprar o vender un instrumento financiero, una materia prima o un activo en unos términos y condiciones determinados. Este tipo de contrato se suscribe a menudo como cobertura frente a riesgos que puedan surgir en futuras actividades de negociación que afecten al instrumento, materia prima o activo subyacente. Un futuro financiero es un tipo especial de contrato de futuros, un derivado cuyo valor está estrechamente relacionado con el valor del subyacente.

FV: Valor razonable.

FWA: Acceso inalámbrico fijo.

FX: Divisas.

FY: Año fiscal.

G

G10: Grupo de las 10 principales economías.

GAAP (Generally Accepted Accounting Principles): Principios de contabilidad generalmente aceptados, PCGA.

Garantía de primer grado: Deuda garantizada con máxima prioridad de reembolso. Representa el primer estrato de capital para financiación con garantía prioritaria, normalmente utilizado en *buyouts* apalancadas, financiación de adquisiciones o financiación de proyectos. Los pagarés con

garantía de primer grado gozan de una calificación superior a la de los pagarés con garantía de segundo o tercer grados.

Garantía de segundo grado: Deuda garantizada con segunda prioridad de reembolso. Representa el segundo estrato de capital para financiación con garantía de segunda clase, normalmente utilizado en *buyouts* apalancadas, financiación de adquisiciones o financiación de proyectos. Los pagarés con garantía de segundo grado están clasificados detrás de los pagarés con garantía de primer grado pero delante de los pagarés con garantía de tercer grado.

Garantía de tercer grado: Deuda garantizada con tercera prioridad de reembolso. Representa el tercer estrato de capital para financiación con garantía de tercera clase, normalmente utilizado en *buyouts* apalancadas, financiación de adquisiciones o financiación de proyectos. Los pagarés con garantía de tercer grado están clasificados por detrás de los pagarés con garantía de primero y segundo grados.

Garantizado/a: Dicho de un derecho de reembolso que está respaldado por unos activos y tendrá prioridad respecto a la deuda no garantizada. En caso de incumplimiento, el acreedor o los acreedores de un bono garantizado tendrán un derecho prioritario sobre los activos pignorados frente a los acreedores de deuda no garantizada.

GB: Gran Bretaña.

GCP: Objetivos empresariales generales.

GEI: Gas de efecto invernadero.

Gestor de fondos: Un gestor de fondos es responsable de llevar a cabo la estrategia de inversión de un fondo y gestionar las actividades de negociación de su cartera. Esto permite a los inversores delegar sus decisiones de inversión a un profesional. Los gestores de fondos perciben una comisión por su trabajo, que se calcula como un porcentaje de los activos medios bajo gestión del fondo o en función de la rentabilidad alcanzada.

GM: Margen bruto.

GNL: Gas natural licuado.

GPM: Margen bruto de beneficios.

GPU: Unidad gráfica de procesamiento.

GR: Grecia.

GW: Gigawatio.

GWP: Prima bruta emitida.

H

HD (Heavy Duty): Vehículo pesado.

Hedge fund: Un fondo de inversión especulativo que, para lograr sus objetivos, negocia con activos que presentan perfiles de riesgo/rentabilidad elevados.

HEDGED: Con cobertura cambiaria.

HK: Hong Kong.

HKMA: Hong Kong Monetary Authority, banco central de Hong Kong.

HoldCo: Holding Company (sociedad financiera de cartera)

HY (*high yield*): Alto rendimiento.

I

I+D: Investigación y desarrollo

IASB: International Accounting Standards Board (Consejo regulador de las normas de contabilidad internacionales)

IB: Banca de inversión.

ICE: Motor de combustión interna.

Ichimoku: El análisis de equilibrio de Ichimoku Kinko Hyo se basa en un concepto de media móvil que permite generar un patrón de señales (26 días en el pasado y 26 días en el futuro) con el precio actual. Usado para identificar el ritmo de crecimiento a corto plazo, tendencias a largo plazo y objetivos de precios.

ICMA: International Capital Market Association (Asociación Internacional de Mercados de Capitales).

IFRS (**International Financial Reporting Standard**): Normas internacionales de información financiera, NIIF.

IG (*investment grade*): Categoría de inversión.

Implicación: La implicación forma parte de la propiedad activa. Conlleva interacciones entre un inversor (o un proveedor de servicios de implicación) y los emisores (empresas/entidades soberanas). Por sí misma, la implicación no promueve necesariamente finalidades responsables. Sin embargo, en un contexto de inversión responsable, tiene lugar con el objetivo de fomentar los temas ASG, cambiando un resultado en materia de sostenibilidad, o mejorando la divulgación de información al público. La implicación también puede tener lugar con grupos de interés que no sean emisores, por ejemplo dirigentes políticos, organismos normativos, o gestores inmobiliarios y arrendatarios en el caso de los propietarios de activos inmobiliarios. Las interacciones que no persiguen el cambio o una mejora en la divulgación de información al público no se consideran casos de implicación.

En Pictet, hemos identificado cuatro temas de implicación prioritarios: cambio climático, agua, nutrición y visión a largo plazo, además de otros factores importantes en el ámbito ASG, correspondientes a emisores específicos.

La implicación puede tener lugar bilateralmente o de forma colaborativa. La implicación bilateral suele ser efectiva cuando un inversor es titular de una parte significativa del capital o la deuda de un emisor objetivo.

La implicación colaborativa tiene lugar conjuntamente con otros inversores. Por ejemplo:

- (1) grupos de inversores que trabajan juntos sin la implicación de una red formal de inversores u otra organización de afiliados; o
- (2) grupos de inversores que trabajan juntos con el apoyo de una red formal de inversores u otra organización de afiliados, como las iniciativas Climate Action 100+ y Valuing Water Finance, de las que Pictet es signatario.

Impuestos: Contribuciones obligatorias que deben pagar tanto las personas físicas como las jurídicas, utilizadas por un gobierno para sufragar los servicios públicos. Existe una gran variedad de impuestos, tales como el impuesto sobre la renta, el IVA o el impuesto sobre bienes inmuebles.

In cc: en moneda constante.

Indicador técnico: Cálculo matemático histórico de diversos indicadores (precio, volumen, interés abierto).

Indicador MACD: *Moving Average Convergence/Divergence* (media móvil de convergencia/divergencia). Un indicador utilizado para seguir los cambios de tendencia del precio del subyacente. Da información sobre la intensidad, dirección, impulso y duración de una tendencia. El cálculo se basa en tres constantes de tiempo derivadas de las tres medias móviles exponenciales (diferencia entre tiempo a y b y la línea de señal, que representa la media de una serie de tiempo c). Los parámetros suelen expresarse en número de días (habitualmente 12 (a), 26 (b) y 9 (c) días). Un gráfico de barras muestra la divergencia entre las dos líneas. Cuando la línea (a) cruza la línea (b), el histograma presenta un valor de 0 (la superación de la línea cero constituye un cambio del MACD de negativo a positivo, lo que se interpreta como alcista. Pero este cruce tiene menor impulso que un cruce de la línea de señal). También se pueden usar parámetros a corto plazo, aplicando 5, 35 y 5 días.

Indicador sintético de riesgo (SRI): El Indicador sintético de riesgo (SRI) se define en la normativa sobre PRIIP y tiene como fin mostrar el riesgo relativo de un producto, utilizando una combinación de medidas de riesgo de mercado y de crédito. Para un fondo, el SRI se calcula con base en su precio unitario y la calificación crediticia del emisor. Si el fondo tiene frecuencia de cálculo de precios diaria, al calcular el SRI se tienen en cuenta como mínimo valores de dos años, mientras que para fondos cuyos precios no se calculan diariamente, el periodo considerado es de hasta cinco años. Dichos cálculos dan como resultado una clasificación en una escala que va de 1 a 7, siendo 1 el nivel de riesgo más bajo y 7 el más alto.

Indicador sintético de riesgo y remuneración (SRRI): Se usa para indicar el nivel de riesgo de un fondo en una escala del 1 al 7. Este riesgo se asigna debido a las variaciones de precio derivadas de su moneda y la naturaleza de las inversiones y la estrategia del fondo. La categoría de riesgo mostrada se basa en datos históricos y puede no ser un indicador fiable del futuro perfil de riesgo de la clase de acciones. No es un objetivo ni una garantía y puede variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El fondo no ofrece garantía del capital ni medidas de protección de activos. El fondo puede estar expuesto a diferentes riesgos que no estén adecuadamente captados por el indicador sintético de riesgo y remuneración y que podrían tener un impacto negativo en su valor.

Indicadores económicos: Los indicadores económicos son conjuntos de datos macroeconómicos que ofrecen una orientación sobre la dirección y la intensidad de la evolución de una variable económica.

Índice CFETS RMB: El índice China Foreign Exchange Trade System, utilizado por el banco central chino para determinar el valor del renminbi (RMB) frente a una cesta de divisas (seleccionadas sobre una base ponderada en función del comercio internacional).

Índice CRB: Índice, calculado inicialmente por el Commodity Research Bureau (CRB), compuesto de materias primas industriales. Este índice proporciona una indicación de la tendencia general en el ámbito de las materias primas.

Índice de fuerza relativa (RSI): Un indicador desarrollado por J. Welles Wilder para medir la velocidad de un movimiento de precio del subyacente a fin de identificar una condición de sobrecompra/sobreventa (contando los días al alza y a la baja entre cierre y cierre). Se usa para definir el potencial punto de inflexión para tomar decisiones de entrada/salida: RSI <30 indica un mercado sobrevendido -señal de compra cuando el indicador cruza 30 desde abajo- valor RSI > 70 indica un mercado sobrevendido -señal de venta cuando el indicador cruza 70 desde arriba.

Índice de referencia: Un índice utilizado como referencia respecto al cual se mide la rentabilidad de un título, un activo o un mercado. En gestión de activos, se utilizan los índices de referencia para medir el riesgo medio y la rentabilidad de un fondo o de una inversión.

Inflación: Un aumento general de los precios de los bienes o productos. A no ser que este aumento sea compensado por el aumento de los salarios, los consumidores pierden poder adquisitivo.

Inflación (puntuación): Variación anual de la inflación general. Un indicador que señala que un riesgo de inflación elevada se considera negativo para el valor de la divisa. Un valor entre +1 y -1 se considera neutral para una divisa.

Ingresos/Rentas: Suele haber dos motivos fundamentales para invertir: incrementar el capital a lo largo del tiempo o percibir unos ingresos periódicos generados por las inversiones. La inversión para obtención de ingresos es una buena manera de complementar otras formas de ingresos tales como sueldos o pensiones. Sin embargo, como cualquier otra forma de inversión, conlleva cierto grado de riesgo. Pueden obtenerse ingresos de varias clases de activos, principalmente efectivo, bonos, renta variable, propiedades inmobiliarias.

Interanual: Una comparación de un dato con el dato para el mismo período un año antes.

Interés: El coste que se paga por obtener en préstamo una cantidad de dinero, normalmente expresado como porcentaje anual.

Intermediario: Una entidad o una persona física que negocia en los mercados financieros actuando como mediadora entre las partes que participan en una transacción. Un bróker negocia por cuenta de terceros sin tomar posiciones propias. Un intermediario financiero es una entidad que pone en contacto partes con abundante liquidez y otras con necesidades de liquidez, tales como inversores y empresas.

Intermensual: Mes a mes, una comparación de un dato con el dato para el mismo período un mes antes.

Intertrimestral: Trimestre a trimestre, una comparación de un dato con el dato para el mismo período de un trimestre anterior.

Inversión: Un activo adquirido con la esperanza de que produzca rentas en el futuro o pueda venderse a un precio más elevado generando un beneficio.

Inversión con criterios ASG integrados: La inclusión sistemática y explícita de factores ASG importantes (conocidos también como riesgos de sostenibilidad) en el análisis de inversiones y decisiones sobre inversión, para optimizar el perfil de riesgo-rentabilidad de emisores corporativos/soberanos. La inclusión de consideraciones ASG en el proceso de inversión no es suficiente por sí misma para que una inversión se clasifique como responsable. La inversión con criterios ASG integrados no tiene en cuenta las externalidades negativas/positivas de un emisor, más allá de lo que sea importante desde el punto de vista financiero para su negocio/para sí mismo. En Pictet, los equipos de inversiones y riesgos acceden a estos datos mediante una puntuación ASG común. Normalmente, observamos cómo se dirige una empresa, sus operaciones, su combinación de productos y servicios, y si ha sido objeto de controversias. En la UE, según el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero (SFDR), las inversiones que integran consideraciones ASG para optimizar su perfil de riesgo-rentabilidad (y no promueven características ambientales y sociales) deberían darse a conocer en el marco del artículo 6.

Inversión con impacto positivo: En el grupo Pictet no hay una definición de inversión con impacto positivo acordada en el sector. La inversión con impacto positivo (a menudo denominada "inversión de impacto" en el sector) se define como inversiones que demuestren:

1. Intencionalidad: la articulación clara de una ambición de impacto positivo en su esencia
2. Contribución: la capacidad del inversor para facilitar el impacto positivo mediante la asignación de capital (renta fija, *private equity*), la promoción de la mejora (propiedad activa) y la influencia en el discurso público (defensa)
3. Medición: los emisores deben hacer un seguimiento cuantitativo de los grupos de interés pertinentes frente a objetivos sociales y medioambientales, utilizando parámetros de tipo estándar siempre que sea posible

Pueden hacerse inversiones de impacto en todas las clases de activos y zonas geográficas y dirigirse a una gama de rentabilidades financieras. Tanto en Pictet como en la comunidad financiera se trabaja para mejorar esta definición.

Inversión inicial: La primera inversión efectuada en un instrumento financiero o una cartera.

Inversión responsable: No existe una definición de inversión responsable acordada en el sector. En Pictet, la inversión responsable va más allá de integrar los conceptos ASG (es decir, vigilar los riesgos de sostenibilidad para optimizar el perfil de riesgo-rendimiento de los emisores corporativos/soberanos) e incluye el promover características ambientales y sociales o persigue un impacto ambiental y/o social positivo en la economía real mediante la asignación de capital y/o un enfoque estratégico de la propiedad activa. En Pictet, hemos adoptado el concepto de "inversión responsable", porque representa la amplitud de las oportunidades de inversión al tiempo que capta su objetivo primario: invertir de forma responsable, con independencia de cuál sea la definición personal de cada uno. Dentro de la inversión responsable, en Pictet diferenciamos entre inversión centrada en factores ASG (ver sección E anterior) e inversión con impacto positivo (ver sección P anterior).

Inversión Sukuk: Un certificado financiero islámico, similar a un bono en las finanzas occidentales, que cumple las leyes religiosas islámicas conocidas como Sharía.

Inversiones sostenibles: En el contexto de la reglamentación de la Comisión Europea, "inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza".

Los seis objetivos medioambientales incluyen la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición hacia una economía circular, la prevención y el control de la contaminación, y la protección y el restablecimiento de la biodiversidad y los ecosistemas. Los tres objetivos sociales incluyen los siguientes: trabajo aceptable, niveles de vida adecuados y bienestar para los usuarios finales, así como comunidades y sociedades inclusivas y sostenibles. Las metodologías de medición pueden variar, pero suelen incluir la contribución porcentual de ingresos de la actividad, dado que se rige por el principio de "no causar un perjuicio significativo". Significa que su objetivo principal sea una inversión sostenible.

En Pictet, preferimos usar la expresión "inversión responsable" a "inversión sostenible". No obstante, podría ser útil considerar la inversión sostenible como un componente, más que como sinónimo, de la inversión responsable. Por ejemplo, algunos productos IR podrían tener una exposición del 50% a inversiones sostenibles, mientras que otros podrían tener una exposición del 100%.

IOI: *Indication of interest* (indicación de interés).

IPC: Índice de precios al consumo.

IPO: *Initial Public Offering* (Oferta pública inicial, OPI).

IPT: *Indicative pricing terms* (condiciones de precio indicativas).

IRA: Ley estadounidense de reducción de la inflación.

ISIN: *International Securities Identification Number* (código utilizado para la identificación de valores mobiliarios)

ISM: Institute for Supply Management.

ISS: *Issuer's sustainability strategy* (estrategia de sostenibilidad del emisor).

IT: Italia.

ITM (in the money): Una opción *call* cuyo precio de ejercicio es inferior al valor actual del subyacente, o una opción *put* cuyo precio de ejercicio es superior al valor actual del subyacente.

I

JAB: *Joint active bookrunners* ("joint bookrunners" activos).

IBR: *Joint bookrunners*.

IGB: Bonos soberanos japoneses.

IGC: *Joint global custodian* (codepositario global).

ILM: *Joint lead managers* (cogestores principales).

Joint venture/empresa conjunta: Un contrato entre dos empresas por tiempo limitado y concebido para lograr un objetivo específico. Los términos acordados, las normas y las funciones de las *joint ventures* se establecen en un acuerdo específico.

Junior subordinado: Sin garantía de reembolso, clasificado por detrás de otros instrumentos de deuda subordinada.

K

KID: *Key information document* (documento de datos fundamentales).

Knock In (o Kick In): El nivel de precio que activará la opción o producto estructurado si se alcanza o traspasa.

Knock Out (o Kick Out): El nivel de precio que desactivará la opción o producto estructurado si se alcanza o traspasa.

KPI: indicador clave de desempeño.

L

Largo/larga: Se refiere al hecho de estar expuesto al movimiento alcista del subyacente. También se aplica a una opción cuando se compra.

LATAM: Latinoamérica.

LCR (*Liquidity Coverage Ratio*): Ratio de cobertura de liquidez.

LEI: *Legal Entity Identifier* (identificador de entidad jurídica).

Ley NY: Ley de Nueva York.

LFL: crecimiento "like-for-like"; una forma de expresar el crecimiento de un componente en términos orgánicos.

Libor: *London Interbank Offered Rate*. El tipo de interés que los bancos cobran en Londres sobre préstamos interbancarios. Es calculado por un panel de 16 bancos y para monedas tales como dólar estadounidense, euro, libra esterlina, yen, dólar australiano, dólar canadiense, franco suizo, dólar neozelandés y corona sueca.

Línea de resistencia: Una línea de tendencia de resistencia se define cuando el subyacente cae a un nivel en torno a los puntos pivote de resistencia. Se usa para definir puntos de entrada/salida.

Línea de soporte: Una línea de tendencia de soporte se define cuando el subyacente repunta a un nivel en torno a los puntos pivote de soporte. Se usa para definir puntos de entrada/salida.

Línea de tendencia: Una línea de tendencia puede trazarse entre un mínimo de tres puntos. Para calificarse como una línea de tendencia, debe estar trazada entre dos puntos y comprobada al menos por un tercer punto.

LLP: Provisiones para insolvencias

LME: ejercicio de gestión de pasivos (en el contexto de una reestructuración de deuda).

Lock-In: En un producto estructurado, la característica que permite a un inversor garantizar un importe mínimo de reembolso si se cumple una condición predefinida.

LTD: Deuda a largo plazo

L12M o LTM: Últimos 12 meses

LTV: *Loan-to-Value* (ratio Préstamo-Valor)

LU: Luxemburgo.

M

Materias primas /productos básicos: Materias primas de cualquier tipo que se negocian en cualquier mercado organizado. Cada una de estas materias primas sirve para un propósito específico y su amplia utilización es la razón por la que a menudo se usan como activos subyacentes de productos derivados. Materias primas agrícolas – como el té, la soja, el arroz y el trigo – se denominan "materias primas blandas", mientras que las que se extraen de la tierra – como el oro, la plata, el platino, el aluminio y el petróleo – se denominan "materias primas duras".

MAS: Monetary Authority of Singapore, banco central de Singapur.

MBS: Los títulos respaldados por hipotecas son inversiones que confieren derechos sobre los ingresos generados por carteras de préstamos hipotecarios.

MDA: Maximum Distributable Amount (máximo importe distribuible).

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

ME: Mercados emergentes.

Media móvil: Se refiere a una media de unos precios iniciales definidos (normalmente a 50 días, 100 días, 200 días) conectados por una línea. Se usa para definir las fluctuaciones a corto plazo y/o

tendencias a más largo plazo, pues el mercado supone que los precios en los extremos tienden a revertir al precio medio. Puede ser simple o exponencial.

MGT FEE: Comisión de gestión.

MIFID: Directiva sobre mercados de instrumentos financieros.

MILL.: Millón/Millones.

M. Mill.: Mil millones.

Momentum (ritmo de crecimiento): La tasa de variación del precio (ROC) entre dos precios de cierre (normalmente entre el cierre de hoy y el de 10 días antes). Una media móvil simple (normalmente 5 días) se muestra en segunda línea. Se usa para definir señales de compra (ocurre cuando la línea de *momentum* cruza por encima de la media móvil) o señales de venta (ocurre cuando la línea de *momentum* cruza por debajo de la media móvil).

Moneda de inversión: Moneda en la que está denominada la inversión..

Moneda de referencia: La moneda en la que se mide la rentabilidad de una cartera.

MP: Metales preciosos.

MREL: Requisito mínimo para fondos propios y pasivos computables.

MTD: Desde el comienzo del mes hasta la fecha.

MTM (Marked-to-Market): Actualizado a valor de mercado.

MTN: Pagaré a medio plazo.

MVNO (mobile virtual network operator): Operador de red inalámbrica virtual, operador móvil virtual u OMV.

MWC: *Make-whole call* (opción de amortización total anticipada).

N

NAFTA/TLCAN: *North American Free Trade Agreement* (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

NBFC: Empresa financiera distinta de un banco.

NBFI: Entidad financiera distinta de un banco.

NC: No amortizable antes de un plazo predeterminado (por ej. 5NC3: plazo de 5 años, no amortizable en los próximos 3 años).

NCO: Cancelaciones netas de préstamos incobrables.

ND/EBIT: Ratio deuda neta-EBIT.

ND/EBITDA: Ratio deuda neta-EBITDA.

Necesidades de inversión: Las restricciones que impone un inversor sobre el estilo de sus estrategias de inversión, tales como inversión socialmente responsable o prohibición de invertir en ciertos países. Una comprensión precisa de las necesidades de inversión es necesaria al planificar inversiones.

NEG (CALIFICACIONES): Perspectiva negativa (de la agencia de calificación correspondiente).

NII: Margen de intermediación o margen de intereses neto.

NIM: Diferencial de intermediación o de intereses neto.

Nivel pivote: Usado para determinar si se producirá una acumulación o desacumulación para un *fixing* (determinación de precio) específico.

NGN: *New global note* (nuevo pagaré global).

NIIP: *Net international investment portfolio* (cartera de inversión internacional neta).

NL: Países Bajos.

NNA: Nuevos activos netos.

NNB: Centrales nucleares de nueva construcción.

NNM: Nuevo dinero neto.

NO: Noruega

No garantizado/a: Derecho de reembolso que está clasificado detrás de la deuda *senior* no garantizada y delante de la deuda *junior* subordinada. Indica que la obligación no está respaldada por ningún colateral.

NOPAT: Beneficio operativo neto después de impuestos.

Norges Bank: Banco central de Noruega.

NPA: Activos improductivos.

NPL: Préstamos dudosos.

NPM: Margen de beneficios neto.

NR (CALIFICACIONES): No calificado.

NSFR (Net Stable Funding Ratio): Ratio de financiación estable neta.

Nuevas (focus list): Operaciones iniciadas recientemente, después de la última publicación.

O

O&G: petróleo y gas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, proporciona un modelo común de paz y prosperidad para las personas y el planeta, ahora y en el futuro. En su núcleo se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamamiento urgente a la acción de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, en un esfuerzo global conjunto. Reconocen que el poner fin a la pobreza y otras privaciones debe ir vinculado a estrategias que mejoren la sanidad y la educación, reduzcan las desigualdades y fomenten el crecimiento económico, todo ello mientras se aborda el cambio climático y se trabaja para preservar nuestros bosques y océanos. El logro de los 17 objetivos globales está intrínsecamente vinculado con los objetivos del Acuerdo de París.

Objetivos de inversión: Las metas o los objetivos financieros que un inversor desearía alcanzar mediante sus inversiones, como comprar una casa o ahorrar para su jubilación. Es necesario conocer las circunstancias y los objetivos financieros de un inversor para establecer los objetivos de inversión correspondientes.

Objetivos financieros: También denominados objetivos de inversión, son las metas que un inversor desearía alcanzar mediante sus inversiones, como comprar una casa o ahorrar para su jubilación. Es necesario conocer las circunstancias y los objetivos financieros del inversor para establecer los objetivos de inversión correspondientes.

Obligaciones: Un instrumento de deuda a largo plazo cuya garantía es únicamente la solvencia o la situación crediticia general de la sociedad emisora.

OCF: Flujo de caja de las operaciones.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OEM: *Original Equipment Manufacturer* (fabricante de equipos originales).

Oferta pública inicial (OPI) El proceso mediante el cual una empresa pone en venta sus acciones en una bolsa de valores y se convierte en una sociedad cotizada en bolsa.

OIS: *Overnight Index Swap* (swap de tipos a un día).

Onda: Véase teoría de las Ondas de Elliott.

Onda correctiva: Véase teoría de las Ondas de Elliott.

Onda de impulso: Véase la teoría de las Ondas de Elliott.

Opción call: Un contrato en virtud del cual el comprador de una opción *call* tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar el subyacente al precio de ejercicio. El comprador debe pagar una prima por este derecho. El vendedor de una *call* tiene la obligación de vender el subyacente al precio de ejercicio si el comprador desea ejercer su derecho. El vendedor recibe una prima a cambio del riesgo soportado.

Opción de divisas: Una opción de divisas es un contrato que concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender una divisa determinada a un tipo de cambio determinado en (estilo europeo) o antes de (estilo americano) una fecha especificada. El comprador paga una prima por este derecho.

Opción digital: Las opciones digitales se usan para expresar diversas visiones sobre el mercado dependiendo de características específicas. La opción permite que el comprador reciba un pago (importe especificado) si se cumplen las expectativas del mercado. A cambio de este derecho, el comprador paga una prima.

Opción estilo americano: Con la característica de estilo americano, los términos contractuales permiten ejercer la opción en cualquier momento durante el período del contrato.

Opción estilo europeo: Con la característica de estilo europeo, los términos contractuales permiten ejercer la opción únicamente en la fecha de vencimiento.

Opción exótica: Opción *call* o *put* con características adicionales (es decir, abarca todas las opciones que no son *call* o *put* de tipo estándar).

Opción put: Un contrato en virtud del cual el comprador de una opción *put* tiene el derecho, pero no la obligación, de vender el subyacente al precio de ejercicio. El comprador paga una prima a cambio de este derecho. El vendedor de una *put* tiene la obligación de comprar el subyacente al precio de ejercicio si el comprador desea ejercer su derecho. El vendedor recibe una prima a cambio del riesgo soportado.

Opciones: Las opciones son instrumentos financieros derivados que, a cambio de una prima, dan a su tenedor el derecho de comprar o vender el activo (el subyacente) a un precio de ejercicio especificado previamente, en una fecha determinada. Una opción que da a su tenedor el derecho de

comprar el activo se denomina opción de compra (*call*). El tenedor de la opción de compra espera que los precios suban. Por otra parte, si el inversor cree que los precios están bajando, puede comprar una opción de venta (*put*) que, por una prima, le da el derecho a vender el subyacente al precio de ejercicio en la fecha determinada.

OpCo: Empresa operativa.

OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo, una organización intergubernamental compuesta por 14 países (productores de petróleo).

OPEX: Gastos operativos

OPM: Margen de beneficios operativo.

Oscilador: Un oscilador es una herramienta de análisis técnico que se mueve dentro de una banda o rango (por encima o por debajo de una línea central, o entre unos niveles). Se usa para descubrir oportunidades sobrecompradas o sobrevendidas (osciladores comunes: MACD, RSI, ROC).

OSG : Crecimiento orgánico de las ventas.

OTAN: Organización del Tratado Atlántico Norte.

OTM (out of the money): Se refiere una opción *call* cuyo precio de ejercicio es superior al valor actual del subyacente, o una opción *put* cuyo precio de ejercicio es inferior al valor actual del subyacente.

Over the counter (OTC): El mercado OTC es un mercado extrabursátil, no regulado, en el que las operaciones no se rigen por las regulaciones impuestas por los supervisores de los mercados financieros. Las negociaciones se llevan a cabo directamente entre las partes interesadas.

Oz: La onza (Oz) es una unidad imperial de medida, utilizada ahora normalmente para medir la masa o el peso de los metales preciosos. Una onza troy equivale a 31,1034768 gramos.

P

P&C: *Property & Casualty* (rama del seguro de daños)

P.A.: Por año, anual.

P/VC: Ratio precio a valor contable (P/VC). El precio de las acciones de una empresa dividido por su valor contable, definido como su patrimonio neto.

Pago (Payout) o digital: El importe fijo acordado previamente que se intercambiará entre dos contrapartes si se produce un supuesto definido.

Parte interesada (stakeholder): Se trata de una persona o de un grupo de personas que tiene un interés en una organización. El concepto fue desarrollado en 1963 por el Stanford Research Institute para referirse a los que tienen un interés en una organización y que son necesarios para su supervivencia.

Participación activa (active stewardship): Aunque no sean accionistas, los inversores en renta fija pueden interactuar con los emisores de deuda, una práctica a la que suele referirse como participación activa (*active stewardship*).

Patrón de cambio: Patrón que indica un cambio de tendencia si se traspasa un nivel definido (véase *Double Top* o *Double Bottom*).

Patrón de cambio clave: Un patrón de negociación de un día que comienza cuando el mercado alcanza un nuevo máximo o mínimo, preferentemente un máximo o mínimo instantáneo,

denominado una tendencia alcista. Después cambia de dirección y cierra la sesión bursátil en o cerca del punto mínimo o máximo, denominado una tendencia bajista, de la barra de precios. Este patrón indica que se ha producido un cambio drástico en el sentimiento del mercado intradía y es probable que ocurra un cambio de tendencia.

Patrón gráfico: En el análisis técnico, es un patrón dentro de un gráfico que se cree se repite en el tiempo y puede utilizarse para predecir futuros movimientos de precios. Los patrones gráficos se usan como señales de reversión o de continuación de una tendencia.

Pb: Puntos básicos.

PBoC: Banco central de China.

PCE: Gasto en consumo personal.

PER: Ratio precio-beneficio (*price-to-earnings*, PE). El precio de las acciones de una empresa dividido por su beneficio por acción durante un determinado período (generalmente un año).

PEG: Ratio PER relativo a las expectativas de crecimiento del beneficio.

Perfil de riesgo: Cada inversor tiene su propio perfil de riesgo, que tiene en cuenta tanto su disposición como su capacidad financiera para aceptar grandes fluctuaciones en el valor de la inversión. Para determinar su perfil de riesgo, los inversores deben considerar muchos factores, como los horizontes temporales de sus inversiones, su edad, su futura capacidad de generación de rentas y la existencia de otros activos, tales como una vivienda o una pensión. Un perfil de riesgo nos ayuda a crear un plan de inversión apropiado en función de los objetivos y circunstancias del inversor.

PERF FEE: Comisión de rentabilidad.

PERP: Perpetuo/perpetua.

PGE: grupo del platino (en la tabla periódica de elementos)

PHEV: *Plug-in Hybrid Electric Vehicle* (vehículo híbrido eléctrico enchufable)

PIB: Producto interior bruto, el valor monetario o de mercado de bienes y servicios producidos en un período (trimestral o anual).

Pico en V: Un movimiento repentino y grande en el precio de un activo; puede ser al alza o a la baja, pero es más habitual para describir movimientos al alza. Los analistas técnicos utilizan la ocurrencia de picos como ayuda para tomar mejores decisiones de *trading*. Por ejemplo, si el pico se vio acompañado de un volumen creciente o decreciente.

PIK: pago en especie.

Plazo: Duración de la inversión/estrategia.

Plusvalías de capital: La diferencia positiva entre el precio de venta y el precio de compra de un instrumento financiero.

PMI: *Purchasing Manager Index* (índice de gestores de compras).

PMLN: *Precious Metal Linked Note*, una inversión a corto plazo destinada a generar una rentabilidad asumiendo un riesgo en metales preciosos.

PNC: Perpetuo no amortizable (por ej. PNC5: bono perpetuo no amortizable en los próximos 5 años).

PONV: Punto de no viabilidad.

POS (CALIFICACIONES): Perspectiva positiva (asignada por la agencia de calificación en cuestión).

Posición corta y venta en corto/al descubierto: Una posición corta se construye tomando en préstamo títulos y vendiéndolos en el mercado. El inversor no posee los títulos porque espera que su cotización baje. La posición se cierra recomprando los títulos -esperando que sea a un precio inferior al que se vendieron- y devolviéndolos al prestamista. Los términos "larga" y "corta" pueden resultar equívocos pues no tienen nada que ver con el período de tenencia de la inversión.

Posición larga: Una posición que empieza con la compra de un título y termina con su venta. Suele tomarse una posición larga en un activo cuando se espera que suba su precio. Por otra parte, se abre una posición corta, al esperar una bajada del precio, empezando con la venta de un título y terminando con su compra. Los términos "larga" y "corta" pueden resultar equívocos pues no tienen nada que ver con el período de tenencia de la inversión.

PPA: Paridad de poder adquisitivo.

PPA: Acuerdo de compra de electricidad.

PPI: Beneficios antes de provisiones.

Precio objetivo: En el análisis técnico, los movimientos de precios del pasado se usan para extrapolar futuras tendencias del mercado y definir el precio objetivo para iniciar/cerrar posiciones.

Precio límite: El nivel de precio al que se ejecutará y cumplirá una orden limitada, cuando se alcance.

Préstamo: Cantidad de dinero tomado en préstamo con un tipo de interés y un plazo predefinidos.

Prima: El precio pagado por el comprador de una opción al vendedor de la opción. Por lo general, se paga al inicio. Se dice que una estrategia de opciones es con prima inicial cero cuando la suma de las primas recibidas es equivalente a la suma de las primas pagadas.

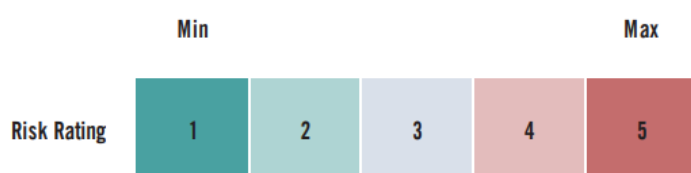
PRIIPS: Productos de inversión minorista empaquetados o basados en seguros.

Proceso de formación de una base/acumulación: Consolidación del precio de un título, habitualmente tras una tendencia a la baja, antes de iniciar su fase alcista. El patrón gráfico de precios resultante parece plano, o ligeramente redondeado.

Propiedad activa: Las actividades de propiedad activa incluyen el voto por delegación (véase más adelante la sección P) en juntas de accionistas y la implicación (véase más adelante la sección E) con emisores, administradores de propiedades, gestores de activos o gestores de fondos externos.

Propiedades inmobiliarias: Las propiedades inmobiliarias son activos en los que se puede invertir bien sea para generar rentas o incrementar la inversión inicial al cabo del tiempo. Los activos inmobiliarios se dividen en dos categorías: propiedades inmobiliarias particulares (casas y apartamentos) o inmuebles comerciales, como oficinas o fábricas.

PRR: Calificación interna de riesgo del producto de Pictet. Diseñada para dar una indicación de los riesgos asociados con un instrumento financiero específico. Se basa en una escala de cinco puntos en la que, a mayor puntuación, mayor la calificación de riesgo.



La metodología de cálculo de la PRR se basa en un sistema de 3 pilares: La puntuación de riesgo de los activos, que evalúa el riesgo asociado al subyacente del instrumento (basada en un estudio *ex-post* de la volatilidad durante 10 años). Los elementos estáticos de la puntuación de riesgo del producto son penalizaciones adicionales que corresponden al riesgo asociado a las propiedades

intrínsecas del instrumento. Complejidad + Liquidez + Regulado + Apalancamiento + Emergente/Desarrollado. Los elementos dinámicos de la puntuación de riesgo del producto son penalizaciones adicionales que corresponden al riesgo asociado a las condiciones de mercado. Duración + Calificación + Tamaño + Corto/Largo plazo.

Ejemplo: PRR de un bono

Cuando no exista una calificación para un bono concreto, se utilizará la calificación del emisor. Se añaden penalizaciones por mercado (emergente/desarrollado) y tamaño (en función del importe pendiente). También se penalizan los tipos de bonos complejos (como bonos ligados a la inflación, bonos perpetuos, bonos convertibles, etc.). Con esta metodología, los instrumentos similares tienen la misma clasificación. El efecto divisa se añade como una penalización adicional.

<u>Rating/Maturity</u>	<u>AAA/Baa3</u>	<u>Ba1/B3</u>	<u>Caa1/C</u>	<u>D (defaulted)</u>
1Y or less	2	4	5	5
1Y to 10Y	2	4	5	5
Above 10Y	3	5	5	5

Pullback: Un término de análisis técnico utilizado para indicar cuando un valor retrocede o vuelve a la línea de resistencia y/o de soporte, generalmente después de una ruptura de la línea de tendencia. Los *pullbacks* pueden producirse en una tendencia alcista o bajista, pudiendo la cotización evolucionar después al alza o a la baja. Los *pullbacks* se convierten a menudo en una nueva línea de soporte o de resistencia para la nueva tendencia también.

P/V: Ratio precio-ventas.

PVC: cloruro de polivinilo.

Q

QE: *Quantitative easing* (relajación cuantitativa, política expansiva). Una política monetaria no convencional, adoptada por los bancos centrales para estimular la economía. El banco central compra títulos en el mercado, generalmente deuda pública, creando dinero. El dinero nuevo, que emplea el banco central para inyectar liquidez en la economía no se imprime necesariamente sino que puede crearse de forma electrónica, como anotaciones en cuentas del banco central. Uno de los efectos de la relajación cuantitativa es mantener los tipos de interés bajos. La mayor liquidez y el menor coste de los fondos fomentan un aumento de la actividad económica. En teoría, el QE también debería facilitar el acceso al crédito, estimulando así el crecimiento económico.

QR: Ratio "Quick" (o prueba del ácido).

R

RAB: *Regulatory Asset Base* (base regulatoria de activos)

RAN: *radio access network* (red de acceso por radio).

Ratio: Una proporción utilizada para definir el importe intercambiado a la fecha de vencimiento. Las estrategias con ratios son asimétricas. Habitualmente el ratio (o apalancamiento) se aplica cuando el intercambio se efectúa a un nivel desfavorable comparado con el precio vigente en el mercado.

Ratio de gastos totales (Total Expense Ratio - TER): Gastos totales pagados por un inversor en un fondo, incluyendo comisión de gestión, comisión de éxito, y cualquier otro coste, como los gastos administrativos.

Ratio de información: Una forma de medir el valor añadido por el gestor de la cartera en relación con un índice de referencia. Es una medida de la rentabilidad ajustada al riesgo de una cartera y se calcula dividiendo la rentabilidad activa (rentabilidad de la cartera menos rentabilidad del índice de referencia) por el *tracking error*.

Ratio de retroceso: El retroceso porcentual se calcula basándose en los valores extremos observados en un gráfico. Sirve de guía para definir soportes y resistencias y como una señal potencial de cambio a corto plazo antes de que la tendencia continúe.

Ratio de Sharpe: Un indicador de la rentabilidad ajustada al riesgo de una cartera, calculado dividiendo el exceso de rentabilidad (rentabilidad de la cartera menos rentabilidad exenta de riesgo) por la volatilidad.

RBA: Reserve Bank of Australia, banco central de Australia.

RBI: Reserve Bank of India, el banco central de India.

RBNZ: Reserve Bank of New Zealand, banco central de Nueva Zelanda.

RCF: facilidad de crédito "revolving" o renovable.

REGS: Reglamento S.

REIT: *Real Estate Investment Trust*, fondo de inversión inmobiliario.

Rendimiento: Rentabilidad expresada como porcentaje.

Rendimiento a vencimiento (YTM): La rentabilidad esperada de un bono o de una cartera de bonos presuponiendo que el bono se mantenga hasta el vencimiento.

Rendimiento medio: El rendimiento medio muestra el rendimiento total de los instrumentos de una cartera, ponderado en función del precio o de la duración.

Rentabilidad (Rent.): Un indicador del rendimiento generado por un instrumento financiero, que se puede medir para cualquier período de tiempo, incluso desde su lanzamiento (para un fondo). El desempeño puede calcularse de acuerdo con los objetivos del fondo, que pueden ser crecimiento, renta o retorno absoluto. Pero aunque el desempeño refleja una rentabilidad, no indica el riesgo asumido para obtenerla.

Rentabilidad inferior a la media (underperformance): Rentabilidad inferior de un fondo en relación con su índice de referencia.

Rentabilidad por dividendo: Rentabilidad por dividendo media ponderada que muestra los dividendos pagados sobre una acción como un porcentaje del precio de la acción.

Rentabilidades pasadas: Las rentabilidades históricas reflejan el comportamiento o trayectoria de un instrumento financiero. Son útiles para analizar cómo fluctuó el valor de un instrumento financiero en anteriores condiciones del mercado, pero no pueden utilizarse como una indicación de las futuras rentabilidades.

RES: Fuentes de energía renovable.

Rescate: El acto de prestar apoyo financiero a un Estado o a una empresa que se encuentra en peligro de bancarrota. En el primero de estos casos, una entidad independiente - como la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Central Europeo (a los que se denomina conjuntamente la troika) - interviene para proporcionar crédito a cambio de la implementación de unos planes para reestructurar la deuda del país. En el segundo caso, el Estado o un banco interviene para salvar a una empresa de la quiebra o bancarrota. En general, dependiendo de la gravedad de la situación, se trata de lograr este objetivo mediante la inyección de liquidez, la concesión de préstamos a medida con bajos intereses o rebajas fiscales.

Reservas 1P: Reservas probadas.

Reservas 2P: Reservas probadas y probables.

Resistencia: Se refiere a un nivel que se piensa predecirá la interrupción de una tendencia que podría dar lugar a un aumento de la actividad vendedora.

Respaldado por hipoteca: Un título, generalmente emitido o garantizado por un organismo público, que está respaldado por un *pool* de hipotecas.

Retorno absoluto: Una estrategia que tiene como objetivo ofrecer rendimientos reales positivos sobre una inversión, con independencia de los movimientos alcistas, bajistas o laterales del mercado.

Retroceso (Retracement): Basado en la observación de que tras un período de tendencia en una dirección, el precio tiende a desandar una parte (porcentaje) de la tendencia anterior, antes de reanudar su dirección original. Se cree que los movimientos contrarios a la tendencia fallan a ciertos niveles predecibles calculados desde una secuencia numérica (23,6%, 38,2%, 50%, 76,4% y 100%). Se prevé que una tendencia continuará si se ha superado un 50% de retroceso.

RHS / LHS: Eje de la derecha / de la izquierda (en gráficos).

RI: Inversión responsable.

Riesgo: El riesgo es la probabilidad de que el resultado real de la inversión difiera de la rentabilidad esperada. Las inversiones con un mayor grado de riesgo incrementan la posibilidad de que la inversión genere una rentabilidad superior o inferior a las expectativas. El riesgo se mide a menudo por la frecuencia y la magnitud de las desviaciones respecto a la rentabilidad media histórica, que se conoce como desviación estándar. Los inversores deben comprender el riesgo antes de invertir.

Riesgo y remuneración: Es necesario comprender que para obtener una mayor remuneración, los inversores deben asumir un mayor grado de riesgo, por lo que tienen más probabilidades de perder una parte o la totalidad de su inversión inicial.

Riksbank: Banco central de Suecia

ROA: Rentabilidad de activos

ROAA: Rentabilidad de activos medios

ROE (return on equity): El ROE mide la rentabilidad anual (beneficio neto) de una empresa, dividida por el valor de sus fondos propios.

ROI: Rentabilidad de la inversión

ROIC: Rentabilidad del capital invertido

ROTE: Rentabilidad de los fondos propios tangibles

Rotura alcista/bajista: Se produce una rotura alcista cuando el precio atraviesa la parte superior de una banda de cotización marcada por líneas límite horizontales entre los máximos y los mínimos. Este patrón indica que los precios pueden subir de forma explosiva durante un período de días o

semanas a medida que aparezca una tendencia alcista pronunciada. Una rotura desde una banda de cotización más larga y estrecha representa una señal alcista más fuerte y más fiable. Por el contrario, una rotura bajista se observa cuando los precios rompen por debajo del límite inferior.

Rotura de soporte/de resistencia: Se refiere a un indicador que apunta a una potencial corrección a la baja/al alza, cuando se rompe.

RoW: Resto del mundo

RRP: Acuerdo de recompra inversa (o "reverse repo")

RV: valor relativo.

S

SaaS: software como servicio.

SBLC: Carta de crédito *standby*.

SEC: Securities and Exchange Commission (comisión de valores y bolsa) de los Estados Unidos de América.

Sectores: Un sistema de clasificación que se emplea para agrupar las acciones de empresas o negocios que tienen productos, servicios o características operativas similares. Cada sector tiene un perfil de riesgo diferente y, por lo tanto, los profesionales financieros distribuyen a menudo el conjunto de sus inversiones en diferentes ponderaciones sectoriales con el fin de diversificar el riesgo.

Secuencia de Fibonacci: Niveles de retroceso de Fibonacci (23,6%, 38,2%, 76,4% y 100%).

Selección de títulos: La acción de seleccionar títulos considerando que pueden ser buenas inversiones para incluir en una cartera.

Senior garantizado/a: Un bono respecto al cual el emisor ha reservado activos o colateral con objeto de garantizar los pagos puntuales de intereses y principal. La deuda *senior* garantizada tiene prioridad sobre otras deudas garantizadas del emisor.

Senior no garantizado/a: Un bono que tiene prioridad sobre otros bonos para el cobro de activos y dividendos. La deuda *senior* no garantizada es también una obligación de deuda sin colateral, respaldada únicamente por la solvencia del deudor.

Senior no preferente: Deuda *senior* no preferente que asume pérdidas (*bail-in*) que está clasificada entre los bonos *senior* preferentes y la deuda subordinada *Tier 2* existente. Emitida por instituciones financieras europeas (v. g., BNP Paribas SA).

Senior preferente: Deuda *senior* preferente que no asume pérdidas (*non bail-in*) que está clasificada entre los bonos *senior* preferentes y la deuda subordinada *Tier 2* existente. Emitida por instituciones financieras europeas (v. g., BNP Paribas SA).

Senior subordinado/a: Tiene una prioridad inferior a la deuda *senior* cuando se pagan los dividendos o se distribuyen los activos en caso de liquidación o quiebra, pero se sitúa por encima de la deuda *junior* subordinada.

Señal (bajista/alcista): Un indicador que, cuando se alcanza/sobrepasa, indica una señal de compra (alcista) o de venta (bajista).

SFDR: El Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero (SFDR) es un reglamento europeo introducido para mejorar la transparencia en el

mercado para los productos de inversión sostenible, para prevenir el blanqueo ecológico y para aumentar la transparencia en torno a reivindicaciones de sostenibilidad hechas por participantes en los mercados financieros. Impone requisitos exhaustivos de divulgación de información sobre sostenibilidad y cubre una amplia gama de parámetros ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) a nivel de entidades y de productos. El reglamento SFDR es un pilar fundamental del programa de financiación sostenible de la UE, habiendo sido introducido por la Comisión Europea como una parte esencial de su plan de acción para unas finanzas sostenibles de 2018, que incluye asimismo el Reglamento de Taxonomía y el Reglamento de índices de referencia de bajo impacto carbónico. Cabe señalar que el SFDR es un reglamento sobre divulgación de información, NO sobre etiquetado de productos.

El reglamento SFDR define la inversión sostenible como i) una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental, o ii) una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo social, iii) siempre que dichas inversiones no perjudiquen significativamente ninguno de esos objetivos y las empresas en las que se invierta sigan buenas prácticas de gobierno, en particular con respecto a estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento fiscal.

En la UE, conforme al reglamento SFDR, los productos financieros clasificados bajo el artículo 8 promueven, entre otras características, las ambientales o sociales o una combinación de ellas, siempre que las empresas en las que se invierta sigan buenas prácticas de gobierno. Paralelamente, los productos financieros clasificados bajo el artículo 9 tienen por objetivo la inversión sostenible.

SG&A: Gastos generales y de administración, que comprenden todos los gastos no productivos.

SG: Singapur.

SMR: Reactor modular pequeño.

SNM: Sistema de negociación multilateral

Sobrecomprado: Indicador que apunta a una potencial corrección a la baja.

Sobrevendido: Indicador que apunta a una potencial corrección al alza.

SOFR: *Secured Overnight Financing Rate* (tipo de financiación garantizado a un día).

SONIA: *Secured Overnight Index Average* (tipo de financiación medio garantizado a un día).

Soporte: Se refiere a un nivel al que teóricamente se interrumpirá una tendencia, pudiendo dar inicio a un aumento de la actividad de compra.

Sostenible/sostenibilidad: Sostenibilidad es el grado en el que una actividad "puede ser mantenida a un determinado ritmo o nivel" a perpetuidad. En 1987, la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas definió la sostenibilidad como "la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Dado que hoy en día hay muy pocas actividades económicas que puedan definirse como auténticamente sostenibles según esta definición, en Pictet usamos el término "sostenibilidad" selectivamente y preferimos "responsabilidad", término que se corresponde más directamente con nuestras acciones en lugar de con resultados específicos.

Spot: Precio al que una divisa se negocia en el mercado en el momento determinado (contado).

Spot final: Último nivel spot antes del vencimiento de la opción utilizado por el titular para decidir si la opción se ejerce o no.

ST/STA (CALIFICACIONES): Perspectiva estable (asignada por la agencia de calificación en cuestión).

Stop loss: Una orden de compra o venta de un subyacente una vez se haya alcanzado un nivel de precio determinado. Cuando se alcanza el precio *stop loss*, por lo general se ejecuta la orden al siguiente precio disponible (que puede ser diferente del precio inicial especificado). Una orden de compra *stop loss* se establece a un nivel superior al precio actual, y una orden de venta *stop loss* se establece a un nivel inferior al precio actual.

Strike: El precio al que puede ejercerse una opción.

Subordinado/a: Dicho de un derecho de reembolso no garantizado que está clasificado detrás de la deuda *senior* subordinada y delante de la deuda *junior* subordinada. Denota un pagaré con menor prioridad que otros títulos cuando se pagan dividendos o se distribuyen activos en caso de liquidación o quiebra.

T

T (LIQUIDACIÓN): Fecha de ejecución de una transacción u operación (por ej., liquidación T+3: 3 días hábiles después de la ejecución de la operación).

TAM: mercado objetivo total.

Tasa de descuento: Un porcentaje que refleja la diferencia entre el tipo spot al inicio y el potencial precio de compra neto del subyacente.

Taza y asa: Un patrón gráfico técnico que se asemeja a una taza con asa, en el que la taza tiene la forma de una "u" y el asa una ligera inclinación hacia abajo. Se considera una señal alcista que amplía una tendencia alcista, y se usa para detectar oportunidades para adoptar posiciones largas.

TBD: Por determinar.

TBTF: *Too Big Too Fail* (demasiado grande para permitir que quiebre)

TCAC: Tasa de crecimiento anual compuesto.

TCNE: Tipo de cambio nominal efectivo.

TCO: coste total de propiedad.

TCRE: Tipo de cambio real efectivo.

Técnicas de cobertura: Una cobertura o *hedge* es una inversión muy parecida a una póliza de seguro, que se utiliza para reducir el riesgo potencial de un movimiento desfavorable del precio de un activo. El uso de derivados es la forma más corriente de cobertura: se compra a la vez un activo y la opción de venderlo más adelante, o vice versa, con el fin de garantizar cierta rentabilidad de la inversión. Como sucede con una póliza de seguro, al comprar opciones además de los activos reales, se incurre en unos pequeños costes para cubrir las inversiones.

Teoría de las Ondas de Elliott: La teoría de Elliott sostiene que los movimientos de los mercados siguen un patrón alternando entre el optimismo y el pesimismo en secuencias naturales (psicología de masas):- como ondas de impulso (1/3/5) - subdivididas siempre en cinco subondas (1/2/3/4/5)- como ondas correctivas (2/4) - subdivididas entre tres subondas (a/b/c), empezando con un impulso contra-tendencia de cinco ondas, un retroceso, y otro impulso. Estas ondas siguen un conjunto de reglas específicas, y están ligadas entre sí por ratios objetivo y de retroceso basados en la secuencia de Fibonacci. La personalidad de cada onda forma parte integral del reflejo de la psicología de masas que representa. Reglas: la onda 2 nunca retrocede más de un 100% de la onda 1. La onda 3 no puede ser la más corta de las tres ondas de impulso (1/3/5). La onda 4 normalmente no se superpondrá sobre el territorio de precios de la onda 1 (salvo una formación en triángulo diagonal).

TiO2: Dióxido de titanio.

TIR: Tasa interna de rentabilidad.

Titulización: La práctica de agrupar unos activos que se utilizarán conjuntamente como colateral para emitir bonos en el mercado.

Títulos/Valores: Activos financieros de cualquier tipo que se negocian en los mercados financieros. Se hace una distinción entre títulos de deuda, como los bonos; títulos de renta variable, como las acciones ordinarias; y derivados, como los futuros.

TLAC: *Total loss absorbing capacity* (capacidad total de absorción de pérdidas).

TMT: Telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnología (sectores).

TR: Retorno total.

Tracking error: La desviación estándar de las rentabilidades activas (rentabilidad de la cartera menos rentabilidad del índice de referencia). Mide cuánto se aproxima la rentabilidad de una cartera o un fondo a la rentabilidad de su índice de referencia.

Triángulo: Los triángulos son patrones derivados de una contracción en la banda de precio y las líneas de tendencia convergentes (forma de triángulo). Existen tres categorías: Ascendente (desde una tendencia al alza, a menudo alcista si se une a un aumento de volumen), se espera que el mercado aumente en la misma cantidad de la sección más amplia del triángulo; Descendente (desde una tendencia a la baja, a menudo bajista si se une a un aumento de volumen), se espera que el mercado disminuya en la misma cantidad de la sección más amplia del triángulo; los simétricos son patrones de continuación sin una dirección clara derivada de una tendencia, pero cuando el triángulo se rompe, suele desencadenar un gran movimiento junto con un gran volumen en comparación con días poco decisivos antes de dicho desencadenamiento. Es aconsejable normalmente esperar un precio de cierre de un día por encima o por debajo de la línea de tendencia antes de entrar en el mercado.

TSO: Gestor de la red de transmisión.

TWh: Terawatios hora.

U

UE: Unión Europea.

UEM: Unión Económica y Monetaria (de la Unión Europea).

UK: Reino Unido.

UN: Naciones Unidas.

Último precio: Último nivel spot observado.

UOP: Uso del producto/de los ingresos.

USD: Dólar estadounidense.

USMCA o T-MEC: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá. Anteriormente conocido como NAFTA (*North American Free Trade Agreement*).

V

Valoración (puntuación): La desviación del tipo de cambio real efectivo de su media a 10 años como medida de la infravaloración o sobrevaloración de una divisa. Más de un 10% por encima, la divisa está sobrevalorada; 10% por debajo significa que la divisa está infravalorada; si no, neutral.

Valor nominal o principal: El importe que el emisor de un bono acuerda devolver al titular del bono al vencimiento. A menudo se conoce como el "valor par" del bono.

VE: El valor total de una empresa equivalente al valor de sus fondos propios más la deuda neta, más cualquier interés minoritario.

VE: Vehículo eléctrico de batería.

VE/EBITDA: Valor de empresa respecto a EBITDA.

Velas (japonesas): Los gráficos de velas se originaron en Japón en el siglo XVIII. Un japonés llamado Homma descubrió que, aunque existía un vínculo entre el precio y la oferta y la demanda del arroz, los mercados estaban fuertemente influidos por las emociones de los operadores. Igual que un gráfico de barras, una vela diaria muestra el precio de apertura del mercado, el máximo, el mínimo y el precio de cierre del día. La vela tiene una parte ancha, que es conocida como el "cuerpo real". Este cuerpo real representa el rango de precios entre la apertura y el cierre de la negociación de ese día. Cuando el cuerpo real está relleno o en negro, significa que el cierre fue más bajo que la apertura. Si el cuerpo real está vacío, significa que el cierre fue más alto que la apertura. Justo por encima y por debajo del cuerpo real están las "sombras" o "mechas". Las sombras muestran los precios máximo y mínimo de la negociación de ese día. Si la sombra superior de una vela bajista es corta, indica que el precio de apertura de ese día estuvo cerca del máximo del día.

Vencimiento: Fecha y hora en las que vence el instrumento/derecho.

Vencimiento medio ponderado (WAM): Una medida del riesgo de tipos de interés expresada como el tiempo medio hasta la revisión del tipo de interés.

Vida media ponderada (WAL): Una medida de los riesgos de crédito y de liquidez expresada como el plazo medio hasta el reembolso del principal.

VIX: Índice de volatilidad

VL: VL es el acrónimo de valor liquidativo. Se calcula dividiendo el valor total del patrimonio de un fondo (efectivo + precio x número de participaciones del fondo) entre el número de participaciones/acciones en circulación. Es el precio que un inversor debería pagar para comprar otras participaciones/acciones del fondo o cobrar si las vende. En un fondo inmobiliario, es la diferencia entre el activo y el pasivo.

VL: Vehículo ligero.

Volatilidad: Una medida de la variación de precios esperada de un activo durante un período determinado (volatilidad implícita). Raíz cuadrada de la desviación del precio (volatilidad histórica).

VoNB: Valor del negocio nuevo.

Voto por delegación: Por coherencia y claridad, hacemos referencia al "voto por delegación" frente al mero "voto", que puede ser ambiguo para un público amplio (ajeno a la inversión). La "delegación" hace referencia al hecho de que nuestros clientes (los propietarios finales de los títulos) delegan en nosotros, como entidad financiera, para que votemos en su nombre.

Vulnerabilidad (puntuación): Balanza por cuenta corriente como porcentaje del PIB y el ratio de deuda externa a corto plazo a reservas en divisas como indicación de lo vulnerable que es una divisa

a choques externos. Para señalar protectores externos fuertes es necesario o bien un superávit por cuenta corriente elevado o una gran reserva en divisas.

W

WACC: Coste medio ponderado del capital.

WM: Gestión de patrimonios

WTO (*World Trade Organization*): Organización Mundial del Comercio, OMC.

Y

YCC: *Yield Curve Control* (control de la curva de rendimientos).

YTC: *Yield to call* (rendimiento de reembolso anticipado).

YTD: En el año hasta la fecha, medida del conjunto de datos más reciente con los datos al inicio del año natural.

YTW: *Yield to worst* (peor rendimiento posible).

Z

ZEV: Vehículo de cero emisiones